



## **Pautas para asistencia financiera**

University Health atiende a pacientes independientemente de su habilidad de pagar. Usted puede calificar para el Programa de Asistencia Financiera de University Health:

- Si su cobertura de seguro médico no es suficiente para cubrir los servicios que ha recibido o no tiene seguro médico
- Si sus ingresos totales en el hogar son de 200% o menores al del nivel federal de pobreza vigente
- Si no es elegible para ningún programa federal u otros programas

Puede solicitar una copia por escrito del programa de asistencia financiera de University Health. Para más información, llame al [210-743-3064](tel:210-743-3064).

## **Asistencia financiera y descuentos**

Trabajaremos con usted para establecer un plan de pagos o para ver si califica para:

- Medicare, Medicaid u otros programas públicos
- Descuento de pronto pago
- Programas de caridad específicos

## PROGRAMA DE CARIDAD Y DE ASISTENCIA FINANCIERA

Como parte de la misión de mejorar la salud de la comunidad, University Health provee atención a cualquier persona que necesite tratamiento en caso de emergencia, independientemente de su habilidad de pagar. Los pacientes que no puedan pagar el total o una parte de su hospitalización pueden solicitar asistencia financiera para cobros del hospital y su elegibilidad será determinada de acuerdo a las pautas del programa de caridad y asistencia financiera de University Health.

Son elegibles los pacientes que han recibido servicios hospitalarios, no tienen seguro médico o seguro médico insuficiente, no son elegibles para programas de gobierno u otros programas, o no pueden pagar por su atención médica debido a circunstancias particulares. Financiación por terceros y toda otra fuente de pago posible, como fondos del seguro de automóvil, deben haberse agotado antes de que un paciente pueda ser considerado para cuidado de caridad y asistencia. Los pacientes con ingresos totales en el hogar de 200% o menor al del nivel federal de pobreza vigente, son generalmente elegibles para asistencia financiera. Para determinar la elegibilidad del paciente, se requiere que llene la solicitud de asistencia financiera y que presente documentación que verifique los ingresos del hogar. Las solicitudes de asistencia están disponibles en inglés y español en este sitio web: [Financial Assistance Policy](#) y en la mesa de registración de la sala de emergencias de Universitario Hospital.

Para verificar ingresos, solicitantes deben presentar la última declaración federal de impuestos. A falta de la declaración de impuestos, otros documentos de verificación incluyen los últimos tres talones de cheques, o copias de los últimos tres estados de cuenta de banco o documentación por escrito de las fuentes de ingresos. Si pertenece, comprobante de participación en programas de asistencia del gobierno, como Medicaid o TANF, deben ser presentados. Se requiere una

copia de un documento de identificación expedido por el gobierno y un comprobante de domicilio, como una factura de teléfono, agua o electricidad.

Ya que se haya determinado su elegibilidad, las solicitudes y los documentos de verificación serán revisados de manera justa y objetiva para determinar si se absolverá de manera total o en parte la factura hospitalaria del paciente. La asistencia se basa en una escala gradual que tiene en cuenta los ingresos anuales y el número de miembros de la familia. A los pacientes nunca se les cobrará más por servicios de emergencia o médicamente necesarios de lo que generalmente se cobra a pacientes con seguro médico. La asistencia financiera no se aplica a otras facturas por servicios de médicos, costos de farmacia o servicios en clínica ambulatoria.

**Preguntas sobre asistencia financiera pueden enviarse por correo electrónico a [Financial.Assist@uhtx.com](mailto:Financial.Assist@uhtx.com) o llamar al [210-743-3064](tel:210-743-3064).**

Solicitudes de asistencia financiera completas y documentación de verificación pueden ser enviadas por correo electrónico a [Financial.Assist@uhtx.com](mailto:Financial.Assist@uhtx.com) o por fax al 210-358-0523. Se pueden entregar en persona en la Oficina de Asistencia Financiera, 7ª planta, Rio Tower, University Hospital.

La dirección para enviarlo por correo postal:

University Health Financial Assistance  
University Health Mail Stop 53-1  
4502 Medical Drive  
San Antonio, Texas 78229

**[Obtenga más información sobre nuestras pautas para el programa de caridad y asistencia financiera](#)**